



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
Junta de Subastas

**AVISO REUNIÓN PRESUBASTA E  
INVITACIÓN A SUBASTA**

Se cita a una reunión **Pre-subasta el 9 de junio 2017** las **10:00 a.m.** en la Junta de Subastas Central, en el Edificio Anexo A, Oficina 101, Calle Calaf, Urb. Industrial Tres Monjitas, Hato Rey, Puerto Rico.

**S.F. (OC) 2017-008 "SUBASTA PARA ESTABLECER CONTRATO ANUAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE ELECTRÓNICA Y MECATRÓNICA PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INDUSTRIAL"**

La asistencia del licitador a la reunión pre-subasta es requisito indispensable para participar en la subasta, tendrá fecha de apertura el **23 de junio de 2017** a las **2:00 p.m.** en la Junta de Subastas Central, en el Edificio Anexo A, Oficina 101, Calle Calaf, Urb. Industrial Tres Monjitas, Hato Rey, Puerto Rico.

Los documentos con las especificaciones y condiciones necesarias (convocatoria o pliegos de subasta) para preparar las ofertas estarán disponibles desde el **5 al 8 de junio de 2017** en la Junta de Subastas, Edificio Anexo A, Oficina 101, Calle Calaf, Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey, Puerto Rico, teléfono 787 773 6172/6173/6174 de 8:00 a.m. a 12:00 m, de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

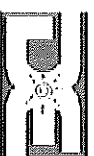
Para obtener los pliegos de subasta, los licitadores interesados deberán entregar una **Certificación o Recibo de Pago** por la cantidad de **\$50.00 dólares**, que les será emitida por el Recaudador Oficial o Recaudador Auxiliar del Departamento de Educación, adscrito a la Secretaría Auxiliar de Finanzas, Ubicada en la Calle Federico Costa, Número 150, Después de la Escuela de Derecho. \*El pago puede ser hecho en efectivo, giro postal, cheque o ATH. Los cheques o giros postales deberán ser emitidos a favor del Secretario de Hacienda de Puerto Rico.

Este Aviso Reunión Pre-subasta e Invitación a Subasta forma parte integral de la Convocatoria, por lo que deberá ser incluido con los pliegos de oferta que someta el licitador.

Sonia I. Lizasuaín-Marrero  
Secretaria Ejecutiva  
Junta de Subastas Central

\*Las instrucciones para el cobro de cuota por la entrega de pliegos de subastas están dispuestas en el Artículo §34.2 del Reglamento Número 7040 de 5 de octubre de 2005, conocido como "Reglamento para la Adquisición, Ventas y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Personales del Departamento de Educación, según enmendado".

P.O. Box 190759, San Juan PR 00919-0759 • Tel.: (787)773 6172/6173



El Departamento de Educación no discrimina en ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso